

FORMACIÓN DE LA COMPETENCIA TOMA DE DECISIONES ECONÓMICAS EN LOS ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN ECONOMÍA

THE EDUCATION IN THE ECONOMIC DECISION – MAKING COMPETENCE OF ECONOMICS STUDENTS

Helens Martínez Fernández¹ (helens@uho.edu.cu) <https://orcid.org/0000-0001-5777-5577>

Luis Aníbal Alonso Betancourt² (luisi02@nauta.cu) <https://orcid.org/0000-0003-0989-746X>

Carlos José Pérez Cartón³ (carlospc@ult.edu.cu) <https://orcid.org/0000-0002-3287-6280>

RESUMEN

El presente artículo ofrece un modelo de formación de la competencia toma de decisiones económicas en los estudiantes de Licenciatura en Economía durante su proceso formativo, a partir de tomar en consideración la relación entre la apropiación de contenidos de la diversidad disciplinar de la carrera y el carácter totalizador de su desempeño profesional en el contexto laboral y social, así como la integración entre el componente académico, laboral e investigativo desde la unidad entre lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador. Se fundamenta en la concepción de la formación de profesionales universitarios basada en competencias desde la perspectiva de desarrollo social humano. Para su elaboración se emplearon los métodos de análisis, síntesis, enfoque de sistema, la modelación y la revisión de documentos. Este modelo puede generalizarse a nivel nacional en el contexto del proceso de formación inicial de los profesionales de las ciencias económicas.

PALABRAS CLAVES: Toma de decisiones económicas, competencia, formación.

ABSTRACT

The following article offers a formative model in the economic decision-making competence of Economics' students during their formative process, beginning with the consideration of the relationship between the content assumption of the different disciplines of the profession and the integrative approach of their professional efficiency in their laboral and social context, as well as the integration of the academic, laboral and research components within instructive, educative and developmental approach. It is based on the conception of the education of the professionals taking into consideration the competence from the perspective of the social and human development. For the fulfillment of this article several methods, analysis, synthesis, system approach, models and documents' review were applied. This model can be known at a national level in the context of the education of Economics' students.

KEY WORDS: Economic decision-making, competence, education.

¹Licenciada en Economía, Universidad de Holguín, Cuba.

²Doctor en Ciencias Pedagógicas, Master en Pedagogía Profesional, Licenciado en Educación en Mecánica, Universidad de Holguín, Cuba.

³Doctor en Ciencias Pedagógicas, Licenciado en Educación en Educación Laboral, Universidad de Las Tunas, Cuba.

La Economía se modifica y transforma la sociedad, se transita hacia la economía de los servicios y el conocimiento, en consonancia en el preámbulo de la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI se observa una demanda de la Educación Superior sin precedentes, acompañada de una diversificación de la misma y una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para la construcción y el desarrollo de la sociedad socialista a través de las nuevas generaciones, de cara al cual, deberán estar preparadas con nuevos conocimientos y nuevos ideales.

En consecuencia, hoy día la Educación constituye uno de los factores determinantes para el desarrollo de los pueblos; por ende, resulta necesario hacer de ella un proceso abarcador y eficiente. Pero la Educación no puede hacer frente con sus estructuras y métodos tradicionales a las exigencias de la agenda y objetivos de desarrollo del 2030 por lo que se requiere la utilización de nuevos enfoques y estrategias educativas, como alternativas viables para el cumplimiento de los nuevos retos.

El vertiginoso desarrollo de las ciencias en este nuevo lustro, y las importantes transformaciones que han tenido lugar en idéntico período en el escenario internacional en que Cuba está insertada, conjuntamente con la redefinición del modelo económico cubano, suponen el perfeccionamiento y la actualización de la formación profesional de un estudiante de Licenciatura en Economía que responda a estas necesidades. No solo para que sean capaces de resolver con eficiencia los problemas de la práctica profesional, sino también y fundamentalmente para lograr un desempeño profesional proactivo.

El Licenciado en Economía tiene como objeto y centro de análisis el sistema económico, el cual comprende las relaciones de producción, distribución, cambio y consumo de la riqueza social para el desarrollo socialista; a nivel nacional, territorial, y empresarial, en su interacción con el entorno internacional.

En el modelo del profesional se hace especial énfasis en el concepto de perfil amplio (economía empresarial y global) privilegiando en la formación del economista a un profesional que sea capaz de resolver los problemas que surgen en el sistema económico para alcanzar los objetivos del modelo de desarrollo socialista cubano; con creatividad, independencia y honestidad, aplicando la metodología de la investigación científica como proceso de transformación crítica de la sociedad, sobre la base de consideraciones legales que le permitan tomar decisiones, con alto sentido de la responsabilidad y compromiso político y social, así como tributar a la consolidación del referente teórico del proyecto socialista cubano en los diferentes ámbitos.

De aquí que la toma de decisiones económicas reviste gran importancia al cumplimiento del encargo social del estudiante de Licenciatura en Economía pues ayuda a poseer el control sobre la vida social y empresarial una vez que condiciona el análisis de los efectos futuros, la velocidad con la que una decisión puede revertirse y la dificultad que implica hacer este cambio. Por otro lado, posibilita visualizar el impacto en otras áreas o actividades afectadas y prevé la calidad de las relaciones laborales, los valores éticos, las consideraciones legales y los principios básicos de la conducta unida a la periodicidad en que se enmarcan dichas decisiones.

Es por ello que la toma de decisiones económicas forma parte del perfil de competencias que debe demostrar el profesional de las ciencias económicas durante su desempeño profesional.

Desde esta perspectiva, en el diagnóstico realizado al estado actual de la toma de decisiones económicas que demuestran los estudiantes de Licenciatura en Economía en su desempeño profesional en la provincia de Holguín, permitió constatar que estos presentan las insuficiencias siguientes:

- En el dominio de los contenidos económicos necesarios para la toma de decisiones económicas.
- En la sensibilidad económica respecto a la aplicación de la política económica.
- En el compromiso e implicación personal para afrontar la toma de decisiones.
- En la propuesta de alternativas económicas de solución a los problemas profesionales que se manifiestan en el funcionamiento de las empresas, ramas y territorio.
- Bajo análisis, interpretación y comprensión de estados financieros.

Estas dificultades permitieron identificar la existencia de un problema referido a las insuficiencias que presentan los estudiantes de Licenciatura en Economía en la toma de decisiones económicas durante su desempeño profesional, que afectan el manejo eficiente de los recursos y la búsqueda de alternativas como formas de transformación de la sociedad en el contexto económico actual.

Una de las causas que generan la problemática antes presentada se debe a la deficiente comprensión, explicación e interpretación del proceso de formación de la competencia toma de decisiones económicas en los estudiantes de Licenciatura en Economía durante los contenidos que aprenden a partir de la interacción entre el componente académico, laboral e investigativo.

En paralelo, el presente artículo tiene como objetivo: proponer un modelo de formación de la competencia toma de decisiones económicas en los estudiantes de Licenciatura en Economía para responder al cumplimiento de su encargo social.

Asimismo, en la elaboración del modelo se emplearon los siguientes métodos:

El análisis y la síntesis para el procesamiento, análisis e interpretación de los fundamentos teóricos asociados a la formación de competencias profesionales en la Educación Superior. El enfoque de sistema y la modelación para elaborar el modelo, así como la revisión de documentos para el estudio de la temática que se aborda en la literatura científica.

La formación de competencias profesionales. Consideraciones teóricas.

Hasta hace muy poco tiempo, y seguramente en algunos casos continua siendo así, la Educación Superior consistía en un proceso de enseñanza aprendizaje donde el principal protagonista era el profesor quien transmitía información al estudiante que la recibía de forma pasiva y memorística acumulando conocimientos, y más que conocimientos, solo información, que le permitieran el acceso al mundo laboral. Maury, Marín, Ortiz y Gravini, 2018, p.1)

En la actualidad la Universidad cubana tiene entre sus principales premisas la formación de profesionales competentes capaces de cultivar la responsabilidad social de los sectores vinculados al desarrollo científico tecnológico y la innovación.

El concepto de competencia, es el nuevo paradigma de la educación y de la gestión de recursos humanos, que surge de la necesidad de lograr una mayor articulación entre la docencia, la producción y los servicios; podría plantearse que esta articulación intenta establecer un balance entre las necesidades de la sociedad, los profesionales y los centros formadores.

En torno a la definición de competencia profesional confluyen disímiles definiciones entre las que se destacan: Fuentes (2010), Tejeda y Sánchez (2012), Tobón (2013), Villaroel y Bruna (2014), Tejeda (2016), Moya, Alonso y Tejeda (2016), Maury, Marín, Ortiz y Gravini (2018), Ronquillo, Cabrera y Barberán (2019).

De las definiciones antes referidas se manifiesta una diversidad de interpretaciones y propuestas del término de competencia, aunque es importante precisar que en sus diferentes variantes, se trata de incorporar una concepción más amplia y profunda de formación la cual a diferencia del enfoque de formación de habilidades, contribuye a generar objetivos y tareas dirigidos a demostrar, desde la totalidad, los elementos que intervienen en él y que llevan a los resultados deseados.

Del análisis realizado a las características y diversos conceptos ofrecidos respecto al término de competencia profesional, se asume lo planteado por Tejeda y Sánchez (2012) donde se reconoce “una cualidad humana que se configura como síntesis dialéctica en la vinculación funcional del saber (conocimientos diversos), saber hacer (habilidades, hábitos, destrezas y capacidades) y saber ser (valores y actitudes) que son movilizados en un desempeño idóneo a partir de los recursos personológicos del sujeto, que le permiten saber estar en un ambiente socioprofesional y humano en correspondencia con las características y exigencias complejas del entorno.” (p.21)

De este concepto se considera a criterio valorativo de los autores de este trabajo que las competencias profesionales del estudiante de Licenciatura en Economía constituyen cualidades humanas que se configuran como síntesis de la vinculación del saber (conocimientos sobre el sistema económico), saber hacer (habilidades asociadas al proceso económico financiero) y saber ser (valores profesionales asociados al proceso económico financiero), expresadas mediante su desempeño profesional sobre la base de los recursos personológicos del sujeto, que le permiten resolver problemas en el campo del sistema económico (incluyendo otros no predeterminados) con calidad y eficiencia.

Las competencias profesionales, reflexiona Fuentes (2010), “están en el desarrollo del ser humano, que es capaz de desempeñarse en un puesto de trabajo o en otro cualquiera y, por lo tanto, se basa en sus potencialidades, en su capacidad de transformación, en sus cualidades humanas y en su actividad humana.” (p.37). Entonces, en el contexto de la formación de la competencia profesional (humana, centrada en el sujeto), su elemento novedoso, es que constituye una formación en contextos, en desempeños y se desarrolla en la actividad del ser humano y en su capacidad transformadora.

De ahí que a través de este enfoque se forman en el estudiante saberes de distinta naturaleza (conocimientos, habilidades, cualidades y valores) que se configuran en el sujeto de manera integrada y a partir de la interacción sujeto – objeto como una cualidad humana, la cual es expresada por el sujeto a través de su desempeño con un marcado carácter totalizador.

En este sentido, Tejeda y Sánchez (2012) asumen que el desempeño profesional constituye “el modo de expresión por el profesional del desarrollo alcanzado en las competencias, las que cualifican y distinguen el cumplimiento de las exigencias sociolaborales en los contextos donde cumple las actividades, tareas o roles inherentes a la realización de las funciones y procesos asociados a la profesión.” (p.14). Esto se interpreta por medio del desempeño del estudiante de Licenciatura en Economía cuando demuestra el nivel de desarrollo alcanzado en la formación de sus competencias profesionales durante su proceso formativo.

Lo anterior se logra, a decir de Tejeda y Sánchez (2012), por medio de las evidencias del desempeño, las cuales son entendidas como una manifestación concreta brindada por el profesional, en un proceso de acercamiento a los criterios establecidos para la competencia...” (p.23).

En tanto, según Ronquillo, Cabrera y Barberán (2019) “un proceso por competencias, busca desarrollar en los profesionales capacidades para resolver problemas con eficacia, eficiencia, efectividad y expectatibilidad en el contexto de su crecimiento personal y social. Asimismo, pretende ser pertinente ante los desafíos históricamente contextualizados y no reducirse a contenidos universales, válidos en cualquier tiempo, lugar y contexto cultural.” (p. 10)

El Licenciado en Economía como parte de la formación de sus competencias profesionales, debe aprender a tomar decisiones económicas durante la solución de problemas profesionales asociados al sistema económico.

Se conoce como toma de decisiones al proceso que consiste en realizar una elección entre diversas alternativas. La toma de decisiones puede aparecer en cualquier contexto de la vida cotidiana, ya sea a nivel profesional, sentimental, familiar, etc. El proceso, en esencia, permite resolver los distintos desafíos a los que se debe enfrentar una persona o una organización.

A la hora de tomar una decisión, entran en juego diversos factores. En un caso ideal, se apela a la capacidad analítica (también llamada de razonamiento) para escoger el mejor camino posible; cuando los resultados son positivos, se produce una evolución, un paso a otro estadio, se abren las puertas a la solución de conflictos reales y potenciales

Como seres humanos se está todo el tiempo tomando decisiones, algunas buenas o malas, otras que parecen sin importancia y algunas que son trascendentales. Estas decisiones que se toman día tras día forman lo que somos hoy; y al igual que se toman decisiones personales, en las empresas se toman decisiones que se orientan a lograr los objetivos organizacionales.

La toma de decisiones económicas según Chirino (2005) “constituye una actividad que consta de dos partes: La generación de todas las alternativas opcionales de acción que

la situación requiere y la selección de entre esas alternativas del mejor curso de acción.” (p.43)

Como parte de las competencias profesionales que el estudiante de Licenciatura en Economía debe poseer se encuentra el saber tomar decisiones económicas durante la solución de problemas profesionales asociados al objeto de trabajo de su profesión. Es por ello que se reconoce que la toma de decisiones económicas constituye una competencia que se debe formar en este especialista durante su proceso formativo.

En este sentido, los criterios de clasificación de las competencias profesionales son diversos, no hay homogeneidad en su formulación, aquellas que para un profesional pueden ser básicas para otros son fundamentales. La frontera se precisa entre lo básico, lo general y lo profesional, por tanto, se asume el criterio de Tejeda y Sánchez (2012) quienes las clasifican en: profesionales específicas, básicas y transversales.

Las competencias profesionales específicas expresan la identidad de la actuación del profesional y se corresponden con las características de la profesión, rama o sector socioprofesional; distinguen a un profesional de otro y connotan su desempeño en los diversos contextos.

Las competencias profesionales básicas son inherentes a la actuación de los profesionales con un carácter transferible y necesario en múltiples profesiones, sectores o áreas socioprofesionales. En tanto, las competencias transversales son aquellas que se articulan en la lógica de la interacción del profesional en su actuación específica y básica. Se interconectan con los niveles de desempeño del profesional en los diversos contextos sociales y profesionales al interactuar con la lógica de los procesos básicos, funciones y actividades de la profesión.

De aquí que la competencia toma de decisiones económicas se clasifique como transversal ya que los saberes que la configuran interactúan y se vinculan con los contenidos básicos y específicos de la diversidad disciplinar de la carrera que son objeto de apropiación desde el componente académico, laboral e investigativo.

Las competencias transversales desde el posicionamiento genérico (general) asumido de Tejeda (2016) se caracterizan por los aspectos fundamentales siguientes: (p.32).

- Se articulan en la lógica de interacción del profesional en su actuación específica y básica, al expresar un valor agregado a la formación y a su desempeño contextual.
- Tienen un carácter compartido, integrado y sinérgico entre la carrera, profesión, ciencia, sociedad y tecnología con la universidad o contexto formativo.
- Se matizan a través del contenido y significado de los procesos, funciones y actividades de la profesión, así como de los cambios y exigencias de creatividad e innovación del profesional.
- Promueven la formación integral del sujeto en una institución educativa, acorde con la misión y propósitos del modelo educativo en su perspectiva teórica y metodológica.
- Son transferibles en diversos contextos sociales, profesionales y laborales

Estas características generales que tiene la competencia transversal que la diferencia de la competencia profesional específica y básica, permite reconocer que su formación debe lograr una adecuada apropiación de los saberes que se vinculan con los saberes básicos y específicos de la profesión.

La formación de la competencia toma de decisiones económicas, dado a su carácter integrador, requiere de un proceso que atienda las relaciones interdisciplinarias, para ello se asume y reconoce al proyecto como vía y forma para favorecer su formación desde el proceso de formación profesional.

Según Valera y Téllez (2019) “a través del proyecto profesional de formación de competencias profesionales (...) se logra la socialización del aprendizaje individual de los estudiantes, y se establece la relación teoría-práctica en la solución de problemas profesionales (...)” (p.208)

De ahí que se asume y reconoce el proyecto como forma de organización de la disciplina Práctica Laboral Interdisciplinaria que permite la formación de la competencia toma de decisiones económicas en los estudiantes de Licenciatura en Economía, a partir de integrar el componente académico, laboral e investigativo, desde la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador.

Lo instructivo se expresa cuando se desarrollan en el estudiante conocimientos y habilidades para tomar decisiones económicas, lo educativo cuando se fomentan valores profesionales requeridos en ese proceso y lo desarrollador está presente cuando se observa un cambio y transformación en el estudiante al ser capaz de tomar decisiones económicas durante la solución de problemas profesionales. Estas relaciones deben estar presentes durante la enseñanza de competencias transversales en los estudiantes de Licenciatura en Economía.

En este sentido Villarroel y Bruna (2014) consideran que “la enseñanza de las competencias (...) en la universidad representa un desafío para las instituciones de educación superior. Esto obliga, por un lado, a revisar cómo se puede avanzar en el diseño de un currículo basado en competencias, incluyendo su forma de enseñar y evaluar, partiendo de que su implementación requiere del diseño de actividades prácticas de gran calidad.” (p.3)

Es por ello que, en consonancia con los referentes teóricos planteados con anterioridad, se presenta a continuación un modelo de formación de la competencia toma de decisiones económicas en los estudiantes de Licenciatura en Economía, el cual ofrece una interpretación desde las ciencias pedagógicas sobre cómo debe concebirse este proceso, tomando como su eje articulador curricular a la disciplina Práctica Laboral Interdisciplinaria.

Modelo de formación de la competencia toma de decisiones económicas en los estudiantes de Licenciatura en Economía.

El modelo permite comprender, explicar e interpretar la formación de la competencia toma de decisiones económicas en los estudiantes de Licenciatura en Economía, a partir de la relación existente entre la apropiación de los contenidos de la diversidad disciplinar de la carrera y el carácter totalizador de su desempeño profesional en el proceso económico y financiero.

La apropiación de los contenidos constituye la forma y los recursos mediante los cuales el estudiante, de forma activa y en íntima relación con otros estudiantes, el docente y otros agentes educativos, interioriza y aplica los conocimientos, técnicas, procedimientos, actitudes y valores requeridos para desempeñarse en el sistema económico.

En la formación de competencias profesionales de los estudiantes de Licenciatura en Economía esta apropiación de contenidos tiene un carácter diverso, ya que el plan de estudio establece una diversidad de disciplinas que poseen invariantes de contenidos significados en cada uno de los programas de las asignaturas que las conforman, los cuales deben ser sistematizados desde el carácter instructivo, educativo y desarrollador que caracteriza su formación profesional.

Al estudiante enfrentarse a una diversidad de contenidos en cada disciplina de estudio de la carrera, se produce, una confrontación entre el carácter diverso de los conocimientos científicos, técnicas y procedimientos que deben ser objeto de apropiación y el carácter totalizador de su desempeño, en el cual tiene que integrar como resultado de la apropiación alcanzada, los conocimientos, habilidades profesionales, cualidades y valores que emergen de la apropiación de los contenidos de la diversidad disciplinar de la carrera en la solución de problemas profesionales que se manifiestan en el proceso económico y financiero; dando lugar a una importante relación que debe ser tomada en consideración como fundamento que contribuye a la formación de la competencia toma de decisiones económicas en los estudiantes de Licenciatura en Economía.

El modelo que se propone presenta los siguientes subsistemas:

1. Estructuración formativa de la competencia toma de decisiones económicas.
2. Desarrollo de la competencia toma de decisiones económicas.

A continuación se procede a explicar la estructura de relaciones entre los subsistemas del modelo.

Subsistema de estructuración formativa de la competencia toma de decisiones económicas

Este primer subsistema tiene como objetivo modelar la competencia toma de decisiones económicas en consonancia con el perfil del Licenciado en Economía, aspecto que le connota un primer elemento de singularidad del modelo.

Lo anterior se fundamenta en la relación que se produce entre los problemas profesionales que se manifiestan en el proceso económico y financiero y la profesionalización del contenido de la profesión requerido para su solución de forma flexible, creativa y trascendente por parte del estudiante.

Los problemas profesionales que deben ser capaces de enfrentar y resolver los estudiantes, deben tener un carácter básico, o sea, manifestarse en el eslabón de base de la profesión, siendo por tanto, los problemas más comunes, frecuentes y de menor complejidad, para los que deben estar calificados en el momento en que comienzan su vida profesional cuando no cuentan con la experiencia y con los recursos para enfrentar problemas de gran complejidad

La profesionalización del contenido de la profesión es el proceso de adecuación, actualización e integración de los contenidos que caracterizan a la diversidad disciplinar de la carrera en consonancia con los calificadores de cargo que caracterizan el desempeño profesional del estudiante en el proceso económico y financiero que opera en el contexto laboral y social, así como los problemas profesionales que debe resolver.

Es por ello que de la relación entre los problemas profesionales y la profesionalización del contenido, se modela y estructura desde el punto de vista formativo a la competencia toma de decisiones económicas para el Licenciado en Economía, la cual constituye el primer rasgo novedoso que le confiere singularidad al modelo propuesto.

La competencia toma de decisiones económicas se interpreta como una cualidad que posee el Licenciado en Economía para implementar una o varias alternativas de solución a problemas que afectan las relaciones de producción o de servicios, distribución, cambio y consumo de la riqueza social, que contribuyen al cumplimiento de las metas y objetivos planteados, así como al mejoramiento del uso óptimo de los recursos materiales y financieros.

Por tanto para su determinación se tuvieron en cuenta los criterios siguientes:

- Las relaciones entre los problemas profesionales que se manifiestan en el proceso económico y financiero y la profesionalización de los contenidos de la diversidad disciplinar de la carrera.
- Las exigencias sociales de la profesión
- Las características del proceso económico y financiero que ocurre en el contexto laboral y social.

De esta manera la competencia toma de decisiones económicas a formar en el estudiante de Licenciatura en Economía queda expresada en la siguiente manera:

- Implementa alternativas de solución a problemas que afectan las relaciones de producción o de servicios, distribución, cambio y consumo de la riqueza social, que contribuyan al cumplimiento de las metas y objetivos planteados, así como al mejoramiento del uso óptimo de los recursos materiales y financieros, de manera creativa, responsable, honesta, emprendedora, laboriosa, con compromiso social, ética profesional, liderazgo y mediante el trabajo en equipos.

Para el alcance de esta competencia el estudiante debe transitar por cuatro niveles que van conformando su desarrollo, ellos son los siguientes:

Nivel 1. Identificación de problemas que afectan las relaciones de producción o servicios, distribución, cambio y consumo de la riqueza social.

Evidencias de desempeño:

- Trabaja en equipos.
- Demuestra conocimientos y habilidades sobre los procesos económicos financieros.
- Aplica el método científico (uso de la investigación) en la determinación del problema.
- Utiliza las TICs como herramienta de trabajo.

➤ Manifiesta una adecuada comunicación, expresión oral y escrita (incluye otro idioma).
Nivel 2. Selecciona alternativas de solución a los problemas identificados para cumplir con las metas y objetivos planteados.

Evidencias de desempeño:

- Trabaja en equipos.
- Demuestra conocimientos y habilidades sobre los procesos económicos financieros.
- Aplica el método científico (uso de la investigación) en la determinación del el diseño de alternativas de solución a los problemas.
- Utiliza las TICs como herramienta de trabajo.
- Manifiesta una adecuada comunicación, expresión oral y escrita (incluye otro idioma).
- Utiliza modelos matemáticos y econométricos para la selección de la alternativa de solución al problema.

Nivel 3. Aplica la alternativa de solución al problema en dependencia del contexto. (laboral y comunitario)

Evidencias de desempeño:

- Trabaja en equipos.
- Demuestra conocimientos y habilidades sobre los procesos económicos financieros.
- Aplica la alternativa de solución al problema.
- Utiliza de manera eficiente y racional los recursos humanos y materiales requeridos.
- Utiliza las TICs como herramienta de trabajo.
- Manifiesta una adecuada comunicación, expresión oral y escrita (incluye otro idioma).

Nivel 4. Evalúa el impacto de la aplicación de la alternativa en la solución del problema.

Evidencias de desempeño:

- Trabaja en equipos.
- Demuestra conocimientos y habilidades sobre los procesos económicos financieros.
- Aplica el método científico (uso de la investigación) en la evaluación de impactos en las áreas económicas, sociales y medioambientales.
- Evalúa el uso de los recursos materiales y financieros requeridos.
- Utiliza las TICs como herramienta de trabajo.
- Manifiesta una adecuada comunicación, expresión oral y escrita (incluye otro idioma).

Para los cuatro niveles de desarrollo de la competencia toma de decisiones económicas, el estudiante de Licenciatura en Economía debe manifestar como una evidencia más de su desempeño las cualidades, actitudes y valores siguientes: creatividad, responsabilidad, honestidad, emprendimiento, laboriosidad, compromiso social, ética profesional, liderazgo y trabajo en equipos multidisciplinares.

Subsistema de desarrollo de la formación de la competencia toma de decisiones económicas en los estudiantes de Licenciatura en Economía.

Este subsistema tiene como objetivo la ejecución, el tratamiento a la formación de la competencia toma de decisiones económicas en los estudiantes de Licenciatura en Economía. En él se fundamentan las relaciones que connotan su movimiento, o sea su dinámica.

El desarrollo de la competencia toma de decisiones económicas constituye la forma, camino y lógica a seguir para la formación de dicha competencia en los estudiantes de Licenciatura en Economía determinadas en el subsistema anterior, las que se fundamentan desde las ciencias pedagógicas en las relaciones que se producen entre las tareas profesionales que realiza el estudiante durante el componente académico, laboral e investigativo y los métodos de enseñanza de los contenidos de la diversidad curricular de la carrera que se deben emplear, de donde se obtiene como cualidad resultante la sistematización de proyectos para su formación desde la disciplina Práctica Laboral Interdisciplinaria.

La tarea profesional es una situación de aprendizaje concebida desde una concepción instructiva, educativa y desarrolladora, en la cual se estructuran gradualmente la diversidad de contenidos que serán objeto de apropiación por parte del estudiante para resolver problemas profesionales que incluyen otros no predeterminados que se manifiestan en los procesos económicos y financieros mediante la toma de decisiones económicas.

Para determinar la situación de aprendizaje se deben tener en cuenta los criterios siguientes: el diagnóstico del desempeño profesional del estudiante; la magnitud, complejidad y rigor del problema profesional; el tratamiento al carácter instructivo, educativo y desarrollador de la formación profesional y la estructuración gradual de la diversidad de contenidos objeto de apropiación y la incorporación de los contenidos que configuran a la competencia toma de decisiones económicas.

Desde cada uno de los componentes de la carrera, el académico, laboral e investigativo, los estudiantes realizarán tareas profesionales en las cuales deberán resolver problemas profesionales mediante la toma de decisiones económicas, o sea, mediante la aplicación de los contenidos de la diversidad disciplinar de la carrera en integración con los contenidos que se expresan en los niveles de desarrollo de la competencia propuesta en el primer subsistema del modelo.

Los métodos de enseñanza de la profesión constituyen el modo dinámico en que debe realizarse la formación de la competencia toma de decisiones económicas, a través de la integración entre el componente académico, laboral e investigativo, así como de la unidad entre lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador.

Los métodos que se empleen para contribuir a la formación de la competencia toma de decisiones económicas en el estudiante de Licenciatura en Economía mediante la realización de tareas profesionales desde el componente académico, laboral e investigativo, deberán tomar en consideración las siguientes exigencias didácticas:

- Establecer la estructura, organización y el sistema de procedimientos que significan la lógica de tratamiento a la formación de la competencia toma de decisiones económicas, según los niveles de esencialidad que expresan su lógica formativa.
- Reconocer la unidad dialéctica que se debe producir entre el carácter instructivo, educativo y desarrollador del proceso de formación profesional en los contextos universitarios.
- Proponer procedimientos para favorecer la apropiación de conocimientos y el desarrollo de habilidades profesionales requeridas para tomar decisiones económicas durante el proceso económico y financiero que opera en el contexto laboral y social, que estimulen el desarrollo de su independencia cognoscitiva, su creatividad y contribuya al manejo eficiente de los recursos y la búsqueda de alternativas como formas de transformación de la sociedad en el contexto económico actual.
- Determinar en estrecha integración con lo instructivo, procedimientos para la educación de valores que se deben expresar a la hora de tomar decisiones económicas, a partir de reconocer las influencias educativas del contenido que será objeto de apropiación por parte del estudiante en la diversidad disciplinar de la carrera.
- Establecer procedimientos dirigidos a constatar las transformaciones que se van produciendo en la manera sentir, pensar y actuar por parte del estudiante en el proceso de toma de decisiones económicas, como expresión de la combinación que se produce entre lo instructivo y lo educativo con lo desarrollador.

De la relación que se produce entre las tareas profesionales y los métodos de enseñanza de la profesión, se produce en esencia la sistematización de proyectos que a diferencia de otras propuestas existentes en otros modelos consultados, tienen como singularidad la referida a que van a estar dirigidos a la formación de la competencia toma de decisiones económicas en el estudiante de Licenciatura en Economía.

El proyecto constituye la forma de organización que adquiere la formación profesional del estudiante desde la disciplina Práctica Laboral Interdisciplinaria dirigida a la formación de la competencia toma de decisiones económicas en una dinámica que se fundamenta en la relación entre las tareas profesionales que realiza desde el componente académico, laboral e investigativo y la sistematización de métodos de enseñanza para su realización desde la unidad entre lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador.

La célula fundamental del proyecto lo constituye, la tarea profesional guiada por el método de enseñanza que en orden secuencial, con el empleo de recursos humanos, materiales y en un período espacio-temporal definido, debe realizar el estudiante como elemento movilizador para la formación de la competencia toma de decisiones económicas teniendo en cuenta el vínculo entre el componente académico, laboral e investigativo, así como el tránsito por los cuatro niveles de desarrollo de la competencia desde la unidad entre lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador.

De ahí que la sistematización de los proyectos constituye la cualidad que expresa el proceso de comprensión y explicación por parte del estudiante, de las tareas

profesionales que debe realizar en una relación espacial y temporal definida con la ayuda de recursos materiales, para la solución de problemas profesionales que se manifiestan en el proceso económico y financiero mediante la toma de decisiones económicas, la cual se realiza por medio de la interpretación del significado profesional del contenido que aplica como resultado de la propia experiencia profesional que va adquiriendo durante su realización desde el componente académico, laboral e investigativo.

Durante la sistematización de proyectos se deben tener en cuenta las siguientes premisas básicas:

- La convergencia entre los saberes adquiridos por el estudiante en otras disciplinas de estudio y los saberes que caracterizan a la competencia toma de decisiones económicas.
- La transferencia de los saberes que configuran a la estructura formativa de la competencia toma de decisiones económicas para facilitar el desempeño profesional del estudiante en la solución de problemas profesionales que se manifiestan en el proceso económico y financiero, incluyendo otros no predeterminados.
- El interés y la motivación de los sujetos implicados en el proceso (docente, tutor y el estudiante).
- La convergencia y relación que se debe producir entre la movilidad profesional del estudiante y la transferencia de contenidos asociados a la toma de decisiones económicas.
- Reconocer la significación y sentido profesional de la toma de decisiones económicas.
- Potenciar el carácter colaborativo de la valoración de la competencia toma de decisiones económicas mediante la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación que se produce entre los sujetos implicados en la realización de los proyectos.
- Propiciar el diálogo reflexivo entre los sujetos implicados (docente y estudiantes).

De las relaciones entre cada uno de los subsistemas del modelo se significa la integración contextualizada de la docencia, la inserción laboral y la investigación, la cual se interpreta como el proceso que armoniza, articula e integra a las tareas y proyectos que realizan los estudiantes en el componente académico, laboral e investigativo desde la unidad de lo instructivo, educativo y desarrollador como rasgo novedoso que fundamenta desde las ciencias pedagógicas a la formación de la competencia toma de decisiones económicas en los estudiantes de Licenciatura en Economía.

A partir de los aspectos presentados en el presente artículo se arriban a las conclusiones siguientes:

Para contribuir al mejoramiento de la formación de la competencia toma de decisiones económicas durante el proceso formativo de los estudiantes de Licenciatura en Economía se debe reconocer el enfoque de formación basada en competencias, a partir de tomar en consideración el tratamiento a la relación entre la apropiación de la

diversidad de contenidos de la profesión y el carácter totalizador de su desempeño profesional en el sistema económico.

El modelo que se ha presentado revela como rasgos novedosos que le confieren su singularidad: la competencia toma de decisiones económicas para el estudiante de Licenciatura en Economía, así como la sistematización de proyectos para su formación desde la disciplina Práctica Laboral Interdisciplinaria en una dinámica de interacción entre el componente académico, laboral e investigativo, desde la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador.

REFERENCIAS

- Chirino, R. (2005). *Introducción a la toma de decisiones económicas*. Soporte digital. México
- Dorrego, M. (2019). *La formación laboral en la Secundaria Básica desde la función orientadora del docente*. (Tesis doctoral inédita). Universidad de Holguín, Cuba.
- Fuentes, H. C. (2010). *La formación por competencias en la Educación Superior. Consideraciones desde la formación cultural integral del ser humano*. Documento en soporte digital. Santiago de Cuba
- Maury, S. C., Marín, J. C., Ortiz, M y Gravini. M. (2018). *Competencias genéricas en estudiantes de educación superior de una universidad privada de Barranquilla Colombia, desde la perspectiva del Proyecto Alfa Tuning América Latina y del Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN)*. *Revista Espacios* (39). p. 1-12. Recuperado de: <https://www.revistaespacios.com/a18v39n15/a18v39n15p01.pdf>.
- Moya, C. A., Alonso, L. A. y Tejeda, R. (2016). *Modelo de formación de la competencia en marketing para estudiantes de la carrera de Economía*. *Revista Formación y Calidad Educativa Refcale* (IV). p. 45-61. Recuperado de: <http://www.ojs.uo.edu.cu/index.php/REFCaIE/>
- Ronquillo, L. E., Cabrera, C. C. y Barberán, J. P. (2019). *Competencias profesionales: Desafíos en el proceso de formación profesional*. *Revista Opuntia Brava*, (11), p.1-12. Recuperado de: <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/653>
- Tejeda, R. y Sánchez, P. (2012). *La formación basada en competencias profesionales en los contextos universitarios*, Documento en soporte digital. UCT, Holguín.
- Tejeda, R. (2016). *Las competencias transversales, su pertinencia en la integralidad de la formación de profesionales*. *Revista Did@scalia* (7). p. 23-38. Recuperado de: <http://www.ojs.uo.edu.cu/index.php/Didascalía/>
- Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación* (4ta. Ed.). Bogotá: E
- Valera, L. y Téllez, L. (2019). *El proyecto profesional como forma de organización de la disciplina principal integradora de la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas*. *Revista Opuntia Brava*, (11), p.204-213. Recuperado de: <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/678>

Villarroel, V. y Bruna, D. (2014). *Reflexiones en torno a las competencias genéricas en educación superior: Un desafío pendiente*. Revista *Psicoperspectivas*, 13, p. 22-34. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol13-Issue1-fulltext-335>